

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 08-2023-ZRLIMA - PRIMERA CONVOCATORIA

**“AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO IBM FLASHSYSTEM 7200 PARA
EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS REGISTRALES A TRAVÉS
DE LA DIGITALIZACIÓN DE TÍTULOS CON VALOR LEGAL DE LA ZONA REGISTRAL N° IX –
PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN CUI N° 2524178”**

Siendo las 11:00 horas del día 26 de junio de 2023, se reunieron virtualmente, los miembros del Comité de Selección, encargados de conducir el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 08-2023- ZRLIMA** referida a la contratación de la **“AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO IBM FLASHSYSTEM 7200 PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS REGISTRALES A TRAVÉS DE LA DIGITALIZACIÓN DE TÍTULOS CON VALOR LEGAL DE LA ZONA REGISTRAL N° IX – PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN CUI N° 2524178”**, designado mediante **RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0302 - 2023-SUNARP/ZRIX/JEF** de fecha 09.06.2023, integrado por:

- Carmen Rosa Mandamiento Pocco : Presidente Titular
- Edgardo Andros Gutiérrez Menéndez : Primer miembro Titular
- Mauricio Leonel Duffoo Alban : Segundo miembro Titular

El presidente del Comité de Selección, luego de verificar el quorum respectivo dio inicio a la sesión, señalando como agenda lo siguiente:

AGENDA

- Admisión de ofertas.
- Evaluación de Ofertas
- Requisitos de Calificación de Ofertas
- Otorgamiento de la Buena Pro

REGISTRO DE PARTICIPANTES:

El Presidente del Comité de Selección inició la reunión y manifestó que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	Válido	2023-06-13 08:38:41.0	10416420501
2	Proveedor con RUC	20427797920	ALFIL CONSULTORIA & COMUNICACIONES S.A.C	Válido	2023-06-14 10:02:55.0	20427797920
3	Proveedor con RUC	20466261255	GRUPO SYPSA S.A.C.	Válido	2023-06-19 09:32:48.0	20466261255
4	Proveedor con RUC	20505120451	IT STORAGE E.I.R.L.	Válido	2023-06-14 12:13:04.0	20505120451
5	Proveedor con RUC	20563069946	VERITAS DATA S.A.C.	Válido	2023-06-15 11:11:32.0	20563069946
6	Proveedor con RUC	20607753602	GRUPO D2D SOLUTIONS S.A.C.	Válido	2023-06-13 11:54:16.0	20607753602

Acto seguido, se procede con la visualización del listado de ofertas registradas en el SEACE, verificando que los siguientes participantes presentaron su oferta al mencionado procedimiento de selección, según el siguiente detalle de la plataforma SEACE:

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA - UNIDAD EJECUTORA N° 002-SUNARP Sede Lima

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-ZRLIMA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO IBM FLASHSYSTEM 7200 PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS REGISTRALES A TRAVÉS DE LA DIGITALIZACIÓN DE TÍTULOS CON VALOR LEGAL DE LA ZONA REGISTRAL N°IX ¿ PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN CUI N°2524178

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO IBM FLASHSYSTEM 7200 PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS REGISTRALES A TRAVÉS DE LA DIGITALIZACIÓN DE TÍTULOS CON VALOR LEGAL DE LA ZONA REGISTRAL N°IX ¿ PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN CUI N°2524178			
20505120451	IT STORAGE E.I.R.L.	20/06/2023	21:04:53	Electronico
20607753602	GRUPO D2D SOLUTIONS S.A.C.	20/06/2023	22:50:53	Electronico
20466261255	GRUPO SYPSA S.A.C.	20/06/2023	22:52:48	Electronico

ADMISION DE OFERTAS

A continuación, luego de la revisión efectuada a las ofertas presentadas, se emitió el OFICIO N° 0005-2023-SUNARP/ZRIX/UA/AS N° 08-2023 al participante GRUPO SYPSA S.A.C a través de la plataforma SEACE, requiriendo que en un plazo no mayor a un (1) día hábil, subsanen las observaciones presentadas en sus ofertas, esto en conformidad con lo indicado en el Art, 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias. Cumpliendo con la subsanación dentro del plazo establecido.

Posteriormente, el comité de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el Capítulo II de la sección específica de las bases integradas para la admisión de ofertas, presentado por los postores, cumpliendo con la presentación completa de la documentación obligatoria para la admisión de las ofertas, en consecuencia, cumplen con las especificaciones técnicas establecidos en las bases integradas, por tanto, las ofertas son **ADMITIDAS**, según se muestra en el **Anexo N° 1**, adjunto.

N°	RUC	POSTOR	ESTADO
1	20505120451	IT STORAGE E.I.R.L.	ADMITIDO
2	20607753602	GRUPO D2D SOLUTIONS S.A.C.	ADMITIDO
3	20466261255	GRUPO SYPSA S.A.C.	ADMITIDO

Las ofertas declaradas **ADMITIDAS** pasan a la etapa de evaluación, al haber cumplido con acreditar fehacientemente y objetivamente el cumplimiento de los documentos solicitados en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la sección específica de las bases del presente procedimiento de selección.

EVALUACION DE OFERTAS:

El Comité de Selección, procede con la Evaluación de las ofertas que fueron admitidas, de acuerdo a los Factores de Evaluación previstas en las Bases.

Los integrantes del Comité de Selección manifiestan que han tenido a la vista la oferta presentada y que la misma fue revisada por cada uno de los presentes, por lo que, en total libertad y conocimiento, se acuerda por unanimidad, aprobar los resultados, según el **Anexo N° 2** adjunto y conforme al siguiente detalle:

N°	POSTOR	EVALUACION DE OFERTAS					
		1. ADMISION		PUNTAJE TOTAL FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE ADICIONAL BONIFICACION 5% MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		CUMPLE LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	RESULTADO DE LA ADMISION				
SI/NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA						
1	GRUPO SYPSA SAC	SI	ADMITIDO	98.00	0	98.00	1°
2	IT STORAGE EIRL	SI	ADMITIDO	83.51	4.18	87.69	2°
3	GRUPO D2D SOLUTIONS SAC	SI	ADMITIDO	86.42	0	86.42	3°

REQUISITOS DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS

Acto seguido, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a verificar el cumplimiento en orden de prelación, de las ofertas presentadas con los requisitos de calificación, señalados en el Capítulo III de la sección específica de las bases del procedimiento de selección, concluyendo que los postores **GRUPO SYPSA SAC** y **IT STORAGE EIRL** han cumplido con acreditar los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, por lo que se declaran como ofertas **CALIFICADAS**, según se muestra en el **Anexo N° 3**.

ACUERDOS:

Acto seguido, luego de los resultados correspondientes de la oferta presentada, el Comité de Selección, acuerda por unanimidad lo siguiente:

1. Otorgar la BUENA PRO al postor **GRUPO SYPSA SAC** por un monto total de **S/. 202,820.00** para la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 08-2023-ZRLIMA - PRIMERA CONVOCATORIA** referida a la contratación de la **“AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO IBM FLASHSYSTEM 7200 PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS REGISTRALES A TRAVÉS DE LA DIGITALIZACIÓN DE TÍTULOS CON VALOR LEGAL DE LA ZONA REGISTRAL N° IX – PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN CUI N° 2524178”**.
2. Publicar el resultado en el Sistema de Contrataciones del Estado – SEACE

Sin otro asunto que tratar, siendo las 14:00 horas del 26 de junio de 2023, se dio por concluida la sesión, suscribiéndose la presente acta luego de ser leída y aprobada por unanimidad por los presentes.

Edgardo Andros Gutiérrez Menendez
Primer Miembro Titular

Mauricio Leonel Duffoo Alban
Segundo Miembro Titular

Carmen Rosa Mandamiento Pocco
Presidente Titular

ANEXO N° 1

**ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 08-2023-ZRLIMA [PRIMERA CONVOCATORIA]**

“AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO IBM FLASHSYSTEM 7200 PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS REGISTRALES A TRAVÉS DE LA DIGITALIZACIÓN DE TÍTULOS CON VALOR LEGAL DE LA ZONA REGISTRAL N° IX – PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN CUI N° 2524178”

DOCUMENTOS / POSTORES		GRUPO D2D SOLUTIONS SAC		IT STORAGE EIRL		GRUPO SYPSA SAC	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTAS		CUMPLE	Pág.	CUMPLE	Pág.	CUMPLE	Pág.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	4	SI	2	SI	2
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda	SI	6-8	SI	3-4	SI	3-5
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	11	SI	5	SI	6
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	13	SI	6	SI	7
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI	22	SI	8	SI	8
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI	24	SI	1	SI	9
		ADMITIDO		ADMITIDO		ADMITIDO	

ANEXO N° 02

ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 08-2023-ZRLIMA [PRIMERA CONVOCATORIA]

“AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO IBM FLASHSYSTEM 7200 PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS REGISTRALES A TRAVÉS DE LA DIGITALIZACIÓN DE TÍTULOS CON VALOR LEGAL DE LA ZONA REGISTRAL N° IX – PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN CUI N° 2524178”

N°	POSTOR	EVALUACION DE OFERTAS										
		1. ADMISION		MYPE	A. PRECIO		INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA		PUNTAJE TOTAL FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE ADICIONAL BONIFICACION 5% MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		CUMPLE LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	RESULTADO DE LA ADMISION		[98] puntos		Presenta Certificado ISO 37001	No presenta Certificado ISO 37001				
		SI/NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA		MONTO PRESENTADO	PUNTAJE OBTENIDO	[02] puntos	0 puntos				
1	GRUPO SYPSA SAC	SI	ADMITIDO	NO	S/ 202,820.00	98.00	-	-	98.00	0	98.00	1°
2	IT STORAGE EIRL	SI	ADMITIDO	SI	S/ 238,000.00	83.51	-	-	83.51	4.18	87.69	2°
3	GRUPO D2D SOLUTIONS SAC	SI	ADMITIDO	NO	S/ 230,000.00	86.42	-	-	86.42	0	86.42	3°

ANEXO N° 3

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 08-2023-ZRLIMA [PRIMERA CONVOCATORIA]

“AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO IBM FLASHSYSTEM 7200 PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS REGISTRALES A TRAVÉS DE LA DIGITALIZACIÓN DE TÍTULOS CON VALOR LEGAL DE LA ZONA REGISTRAL N° IX – PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN CUI N° 2524178”

DOCUMENTOS / POSTORES		GRUPO SYPSA SAC		IT STORAGE EIRL	
REQUISITOS DE CALIFICACION		CUMPLE	Pág	CUMPLE	Pág
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 1'095,000.00 (Un millón noventa y cinco mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 91, 250.00 (Noventa y un mil doscientos cincuenta con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Venta de discos duros para servidores y/o sistemas de almacenamiento. - Venta de bandejas de discos para sistemas de almacenamiento. - Venta de sistemas de almacenamiento - Venta de storage <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago11 correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	SI	14-29	SI	09-16
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL				
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE				
	<p>Especialista en los Sistemas de Almacenamiento Requisitos: Experiencia mínima de dos (02) años en labores de instalación y configuración de sistemas de almacenamiento.</p> <p>Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	SI	10	SI	17
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO		CALIFICADO	